



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-72032

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Elba Bujan, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada al cargo de Profesor Asociado (DE) por concurso- del Departamento de Química Orgánica.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;

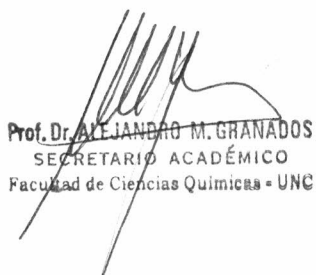
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, se acepte a partir del **20-04-2010** la renuncia presentada por la Dra. Elba **BUJAN (Legajo 19.024)**, al cargo de **Profesor Asociado (DE)** -**código 105**- por concurso del Departamento de Química Orgánica.-

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: 360


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC